

Guayaquil, Abril 15 del 2012

Señores  
TUVALUSA S. A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por disposiciones de la junta general que me designó como comisario contable para que verifique los estados financieros del ejercicio económico del año 2009 y por los estatutos sociales y la ley de compañías, presento el informe para conocimiento y aprobación de ustedes.

La empresa durante el año 2009 no tuvo ningún movimiento alguno El balance general y el estado de pérdidas y ganancias han sido llevados de acuerdo a principios contables de general aceptación.

Dejo así cumplida mi obligación legal, y aprovecho la oportunidad para agradecerles por la confianza depositada en mí para el desempeño de esta función.

Comisario

  
Carlos Piza González  
CPA Reg. Nac. 3618

